

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023
Oficio No. CCDMX/AEMG/II/0124/2023

Asunto: **Rectificación de Turno**

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.**

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 89, 90, 91 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito su amable intervención a fin de que la *proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Alcaldía Tláhuac para que considere en su Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024, una partida presupuestal que sea destinada para el funcionamiento y mantenimiento del Panteón Nuevo de San Pedro Tláhuac, en beneficio de los Tlahuaquenses*, presentada en sesión de fecha 12 de septiembre y turnada a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, para su análisis y dictaminen.

Por lo anterior y toda vez que la presente proposición es de carácter presupuestal y tiene como finalidad solicitar una partida para la construcción de una cisterna y mantenimiento del Panteón Nuevo de San Pedro en la Alcaldía Tláhuac, en mi carácter de promovente solicito tenga a bien rectificar el turno del Punto de Acuerdo en comento y el mismo se turne para su análisis y dictaminación a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Alcaldías y Límites Territoriales al ser competentes en la materia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIP. ADRIANA MARIA GUADALUPE ESPINOSA
DE LOS MONTEROS GARCÍA**